

El 1° de abril cierre de convocatoria para estudiantes interesados en cursar materias en universidades sudamericanas

Por: Coordinación de Comunicación Social

Actualizado: 2013-03-06 09:07:19

Creado: 2013-02-08 09:23:00



La Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Coordinación de Servicios de Relaciones Internacionales, informó que se extendió el plazo de recepción de solicitudes para Movilidad Académica Internacional en universidades sudamericanas.

Bases:

- Ser alumno regular de tiempo completo de licenciatura o maestría con promedio general mínimo de 8.5 en el ciclo inmediato anterior.
- Haber cubierto 45% (ANUIES) y 60% (ECOES) de créditos del programa de estudios al momento de la postulación.
- Contar con la Carta de Aceptación de la Institución destino al momento de postulación.

Condiciones Generales:

1. La Movilidad deberá realizarse en Instituciones distintas a la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Dichas Instituciones deberán pertenecer o estar vinculadas a la UACH a través de ANUIES, ECOES, CONVENIO o CONSORCIO.
2. Las Actividades Académicas serán de carácter obligatorio y el estudiante deberá dedicar tiempo completo.
3. En TODOS los casos, el Título o Grado Académico será expedido por la UACH.
4. Los Candidatos serán propuestos de manera Institucional por la Universidad Autónoma de Chihuahua a través de la Coordinación de Servicios de Relaciones Internacionales y de la Dirección de Investigación y Posgrado, según sea el caso.
5. El otorgamiento de las becas estará a cargo de **un comité dictaminador externo** a la Universidad Autónoma de Chihuahua, integrado de conformidad con las reglas fijadas por el fondo externo de becas de que se trate, cuya decisión se basará en el perfil y solicitud del interesado.

***Movilidad a nivel Licenciatura:**

- Carga mínima de 4 materias previamente autorizadas por la Unidad Académica de procedencia del interesado.

***Movilidad a nivel Posgrado:**

- Carga mínima de 2 materias previamente autorizadas por la Unidad Académica de procedencia del interesado y la Dirección de Investigación y Posgrado.

Requisitos:

- Formato de solicitud de beca ECOES o ANUIES debidamente requisitado, el cual se obtiene en la Coordinación de Servicios de Relaciones Internacionales vía e-mail.
- Kardex reciente
- Carta de Exposición de Motivos
- Copia de la Credencial de Elector
- Seguro Facultativo o Copia de Seguro de gastos médicos mayores.

Informes y formatos de solicitudes:

Coordinación de Servicios de Relaciones Internacionales

fguzmang@uach.mx

bcasillas@uach.mx

Tel. (614) 439.1822 Ext. 2219

Horario: 8:00 a 15:00 hrs

Fechas límite de recepción de solicitudes:

01 de Abril del 2013 (Santander Internacional)

La fecha límite de solicitud de la beca ante esta Coordinación será el lunes 1° de abril del 2013. Por lo tanto, es necesario que se inicien las gestiones para tramitar las cartas de aceptación de los distintos programas.